



BENITO MUÑOZ

El arquitecto y urbanista José María Ezquiaga acaba de ganar el Premio Nacional de Urbanismo 2005 en su modalidad de Trabajo, Plan o Proyecto por su Plan Territorial Insular de Menorca. En él aboga por una isla más sostenible, cuidadosa con el medio ambiente y donde la calidad de vida debe primar por encima de otros intereses.

Pregunta.— ¿Hasta qué punto el urbanismo puede ayudar al ser humano?

Respuesta.— La única posibilidad de que el urbanismo recupere su prestigio y utilidad social y pública es que sea muy visible su provecho en la mejora de la calidad de vida de la gente.

P.— ¿Cuáles son las claves del Plan Territorial Insular de Menorca?

R.— Lo denominamos *Un proyecto territorial sostenible* porque fue una voluntad de plasmar las estrategias y reflexiones de las instituciones europeas en territorio y turismo a un ámbito muy concreto, como es Menorca. Además de tratar integralmente la isla como un ecosistema coherente, tratamos de adoptar el principio de limitar para transformar: convertir cantidad turística en calidad. Se ha reducido el número de plazas turísticas. Se ha cuidado el medio ambiente fortaleciendo las ciudades del interior, donde el crecimiento es más importante. Es un modelo de crecimiento.

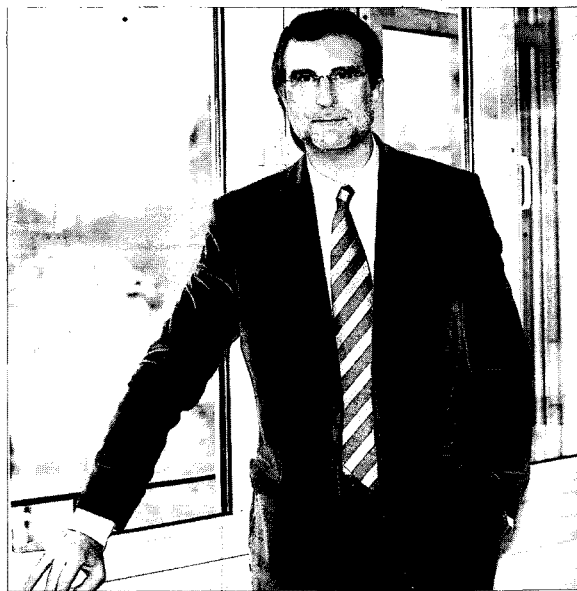
P.— ¿En qué ha fallado el urbanismo de Madrid?

R.— Madrid región adolece de la carencia de un plan territorial. Éste habría permitido mejorar la preservación medioambiental, el diseño del transporte y los crecimientos. En Madrid capital, el plan urbanístico vigente apostó por crecer hasta la saturación del término municipal. Es una lástima. Madrid va a perder así la ocasión de adaptarse a nuevas formas de vida, que ya vemos en Ho-

JOSÉ MARÍA EZQUIAGA

El reciente Premio Nacional de Urbanismo da algunas de las claves que hubieran permitido un crecimiento más sostenible de la Comunidad de Madrid, aunque recuerda que todavía hay mucho por hacer

«CCAA y municipios pueden lograr viviendas baratas»



KIKE PARA

landa o en Europa central. La concentración de esfuerzos en infraestructuras ha dejado de lado el centro histórico. Falta que las peatonalizaciones se extiendan a toda la zona central, que se haga una política de rehabilitación pública y privada, y que éstas vayan acompañadas con trabajos de cohesión e integración social.

P.— ¿Se han pensado bien los PAU?

R.— Son un ejemplo rutinario de lo que dio de sí el urbanismo en el final de siglo. La experiencia de los primeros PAU y la sensación generalizada de insatisfacción, de los habitantes y de los responsables públicos, no ha servido. Madrid sigue en su estrategia del Este. Habría sido importante hacer un chequeo de qué ha fallado. Otro tema interesante es el de los barrios de los 50 y 60. Es la asignatura pendiente de la obsolescencia de barrios como Carabanchel, Villaverde, Usera...

P.— ¿Existe realmente la posibilidad de que una familia no se endeude de por vida por comprar una casa?

R.— La vivienda se ha convertido en un valor de ahorro de las familias. Toda la estrategia pública debe orientarse a no desatender la satisfacción de las necesidades de las familias.

P.— ¿Hay soluciones para lograr un equilibrio entre oferta y demanda?

R.— Sin una acción consciente no veo que el mercado tienda a ese ajuste. Hay que reconducir los objetivos porque el valor inversión no es infinito. Se podría haber creado un sector solidísimo si hubiera sido más innovador y crear así un sector de industria auxiliar a la construcción muy potente. Es muy necesario que las comunidades y municipios se pongan las pilas para lograr viviendas baratas en los suelos buenos, no en suelos remotos. Para lograr esto es necesaria una política a tres bandas —propietarios del suelo, sector inmobiliario y administración—.

P.— ¿Sirven de algo las políticas de vivienda para cuatro años, que es el ciclo político?

R.— El factor esencial del urbanismo que tenemos es el suelo y en gran medida su mala gestión es el tipo de urbanismo insatisfactorio que estamos viviendo ahora. Las políticas de suelo deben ser de décadas. El planeamiento debe hacerse para 12 y más años y hacerse pactos para buscar suelos buenos y baratos. Es una lástima que este boom inmobiliario no haya generado una innovación y mejora radical de la calidad arquitectónica. El boom no ha dejado rastro en la evolución arquitectónica residencial. Hay que pensar en la gente, en las viviendas donde quieren vivir y los distintos modelos sociales.

P.— ¿Para qué servirá la nueva Ley del Suelo?

R.— La Ley del Suelo justifica su utilidad sólo por el artículo donde por fin se cambia el criterio de que todo el suelo de un término municipal

«La Ley del Suelo se justifica sólo con cambiar el artículo que permitía urbanizarlo todo»

es urbanizable salvo aquél que tiene valores específicos y frente a eso: modelos de ciudad pensados y sostenibles. Otro aspecto positivo es el de fundamentar el urbanismo en el derecho de los ciudadanos. Si juntamos los derechos de vivienda, propiedad, medio ambiente y calidad de vida nos salen los fundamentos del urbanismo. Y eso es muy positivo que se establezca desde el Estado para el conjunto del territorio, aunque sus leyes autonómicas les den una articulación técnica distinta.